

1991

I

Guayaquil, febrero 25 de 1992

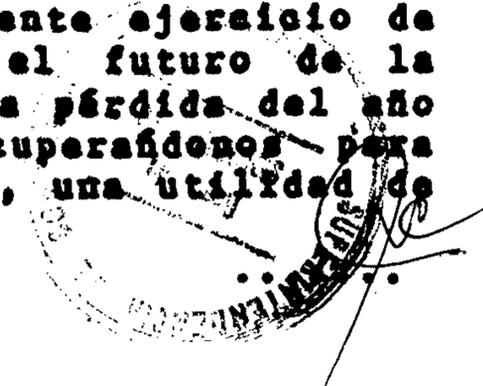
Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ZOILA ROSA INZOROSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes sobre los aspectos mas gravitantes relacionados con el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1991, en los siguientes términos:

- Como es de dominio público, la actividad de las industrias de la construcción en general y el de la Inmobiliaria en particular, continúa atravesando un período de franca recesión, motivada por diferentes factores principalmente de carácter económicos y financieros, que mantienen sumido a nuestro país en la peor crisis que se recunde.
- El ejercicio económico de 1991, en términos generales ha sido positivo para nuestra empresa, puesto que nos ha permitido cumplir los objetivos fijados, que se traduce en los nuevamente alagadores resultados obtenidos.
- Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido debidamente observadas y cumplidas, quedando únicamente, por razones de fuerza mayor, pendiente el cierre de las negociaciones de venta del departamento de la compañía en la ciudad de Quito, venta que se estima se perfeccionará en el año 1992.
- Nuestra empresa al término de la gestión económica de 1991, no mantiene ningún problema de carácter administrativo, legal o laboral.
- Las operaciones de la empresa han sido similares a las del año anterior, es decir, alquileres de inmuebles, por lo que se ha procurado mantenerlos siempre ocupados.
- El alagador resultado que arroja el presente ejercicio de 1991, nos permite mirar con optimismo el futuro de la compañía, ya que se ha logrado superar la pérdida del año 1990 que fue de S/. 1'264.025,32 recuperándonos para finalmente obtener, aunque modesta todavía, una utilidad de

17 JUN 1992



- 2 -

S/. 1'109.618,05 antes de participación en utilidades e impuesto a la renta.

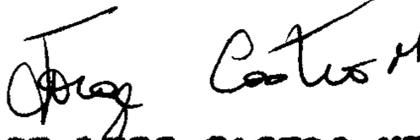
- Con miras a un mayor fortalecimiento económico de nuestra empresa, me permito recomendar por ahora la no distribución de dividendos, ante la perspectivas de aumento del Capital Social.
- Finalmente deseo sugerir a la Junta General de Accionistas, se planteen nuevas alternativas de inversiones con los recursos económicos que generan las actuales fuentes de ingresos y que se incrementarán con la cancelación de los créditos contraídos para la construcción de nuestro principal inmueble.

De los señores accionistas, muy



AB. XAVER CASTRO M. Gerente

Atentamente



JORGE LUIS CASTRO MUÑOZ
Presidente

JLC/kpc

